

Señora
María Soledad Muñoz
GERENTE GENERAL
CLUB DE LA UNIÓN QUITO S.A. UNICLUB
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha 30 de septiembre de 2014 se ha realizado la transferencia de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de USD\$ 1.891,84 (Un mil ochocientos noventa y un dólares con ochenta y cuatro centavos), de la compañía **CLUB DE LA UNIÓN QUITO S.A. UNICLUB**, de la siguiente manera:

<u>CEDENTE</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
Servicios Oil Gas y Otras Energías Soligas S.A.	1	Cobo & Aguirre

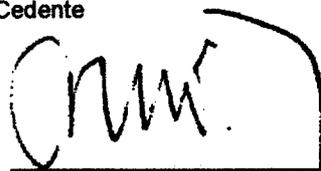
Mucho agradeceré se sirva tomar nota de este particular en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para todos los fines de Ley.

Con la presente carta queda debida y formalmente notificada la cesión de las acciones señaladas, quedando igualmente legalizada.

Atentamente,



Diego Andrés Almeida Cevallos
Servicios Oil Gas y Otras
Energías Soligas S.A
Cedente



Antonio José Cobo
Cobo & Aguirre
Cesionario



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

SEGUNDA COPIA

***De la escritura de: CONSTITUCIÓN DE ASOCIACION
DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN "COBO & AGUIRRE"***

***Otorgado Por: ANTONIO JOSE COBO MANTILLA,
MARCELO VICENTE AGUIRRE DURAN***

Favor de: .

Fecha de

Otorgamiento: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Cuantía: USD \$800,00

Quitto, a: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas.

Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso

Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615

web: www.notaria11quito.com.ec

email: ajs@notaria11quito.com.ec



NOTARÍA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA



1 ESCRITURA No. 2014-17-01-11-P04794

2

3

4

5 **CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIÓN DE CUENTAS EN**
6 **PARTICIPACIÓN "COBO & AGUIRRE"**

7

8 **Socios Fundadores:**

9

10

11 **ANTONIO JOSE COBO MANTILLA,**
12 **MARCELO VICENTE AGUIRRE DURAN**

13

14 **CUANTIA: USD 800,00**

15 **DI 2da. COPIA**

16 r.h.

17

18

19

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
21 del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de septiembre del dos
22 mil catorce, ante mí, Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ,
23 Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparecen, los
24 señores: ANTONIO JOSE COBO MANTILLA, de estado civil
25 casado; y, MARCELO VICENTE AGUIRRE DURAN, de estado
26 civil casado. Los comparecientes son mayores de edad, de
27 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito,
28 Distrito Metropolitano; y, con capacidad legal suficiente para

1 obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe; y, dicen, que
2 elevan a escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor
3 es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras
4 Públicas a su cargo incorpore ésta de constitución de Asociación
5 de Cuentas en Participación de acuerdo a las siguientes cláusulas:
6 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración
7 de este contrato de Asociación de Cuentas en Participación, los
8 señores: ANTONIO JOSE COBO MANTILLA, de estado civil
9 casado; y, MARCELO VICENTE AGUIRRE DURAN, de estado
10 civil casado. Los comparecientes son mayores de edad, de
11 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito,
12 Distrito Metropolitano; y, con capacidad legal suficiente para
13 obligarse y contratar. SEGUNDA.- OBJETO.- Los
14 comparecientes, de su libre y espontánea voluntad, han convenido
15 en reunirse para comprar y administrar una acción corporativa del
16 Club Sociedad Unión Quito.- Para el cumplimiento de estos fines
17 la Asociación podrá establecer sucursales, representaciones y
18 corresponsalías dentro y fuera del territorio nacional y además usar
19 todos los medios de información, promoción y divulgación que
20 estén a su alcance. TERCERA.- NOMBRE DE LA
21 ASOCIACION.- La Asociación de Cuentas en Participación que
22 por este contrato se constituye se denominará "COBO &
23 AGUIRRE". CUARTA.- APORTES DE LOS ASOCIADOS.-
24 Los integrantes de esta Asociación aportarán a la misma sus
25 conocimientos, servicios y trabajo en el campo de la compra y
26 venta mercantil y de la administración. QUINTA.-
27 ADMINISTRACION.- La Asociación será administrada
28 conjuntamente por los integrantes, quienes decidirán por



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Cláve
NOTARIA

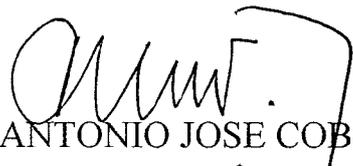


1 unanimidad; se reunirán en Junta Ordinaria cada treinta y uno de
2 marzo posterior a la terminación del ejercicio económico y en
3 Junta Extraordinaria, a petición de cualquiera de los integrantes,
4 cuando el giro de la Asociación lo requiera. SEXTA.-
5 LIQUIDACION DE LA ASOCIACION.- Los Asociados
6 convienen en liquidar las utilidades o pérdidas resultantes del
7 negocio en proporción a su aportación, después de haber liquidado
8 todas las cuentas a cargo de la Asociación por cualquier concepto.-
9 Concluido el negocio y liquidadas las cuentas, quedará extinguida
10 definitivamente la Asociación. SÉPTIMA.- LEGALIZACION
11 DEL CONTRATO.- Firmado y rubricado este contrato por todos
12 los asociados ante Notario Público, el mismo se entenderá
13 perfeccionado. OCTAVA.- AUTORIZACION.- Los
14 comparecientes autorizan al Doctor PAUL COBO MANTILLA
15 y/o al señor LUIS GERMAN POZO para que a su nombre y en el
16 de la Asociación realicen los trámites necesarios para el
17 perfeccionamiento de este documento y la legalización y obtención
18 de los requisitos necesarios para la existencia jurídica de la
19 Asociación, incluyéndose la obtención del Registro Único de
20 Contribuyentes. Agregue usted señor Notario las demás
21 cláusulas de estilo, para la plena validez y eficacia jurídica de este
22 instrumento. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos
23 anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura
24 pública con todo el valor legal y que, los comparecientes
25 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está
26 firmada por el doctor Paúl Cobo Mantilla, matrícula número
27 diecisiete – mil novecientos noventa y seis – sesenta y uno del
28 Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la

1 celebración de la presente escritura se observaron los
2 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída
3 que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican
4 y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
5 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

6

7



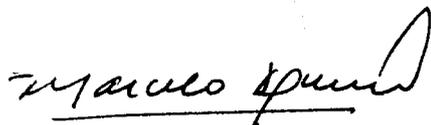
8 ANTONIO JOSE COBO MANTILLA

9

C.C. 170527822-2

10

11



12 MARCELO VICENTE AGUIRRE DURAN

13

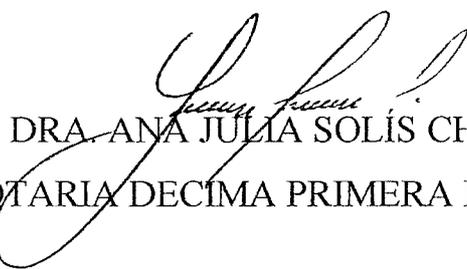
C.C. 060106795-2

14

15

16

17



DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

18

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170527822-2

APellidos y Nombres: DOÑA MANTILLA ANTONIO JOSE
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Circunscripción: QUITO
Fecha de Expedición: 2010-10-20
Fecha de Expiración: 2020-10-20
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Mantilla María Paloma
Ordoñez González

PROFESIÓN: ABOGADO

APellidos y Nombres de Padre: COBO FOLLICO ANTONIO CORNELIO
Apellidos y Nombres de la Madre: MANTILLA MANTILLA ROSA ELENA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2010-06-22
Fecha de Expiración: 2020-06-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES DIRECTORA

011
011 - 0072 1705278222
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
COBO MANTILLA ANTONIO JOSE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CUMBAYA	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL
CERTIFICADO: 2 fojas. Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

17 SEP. 2014

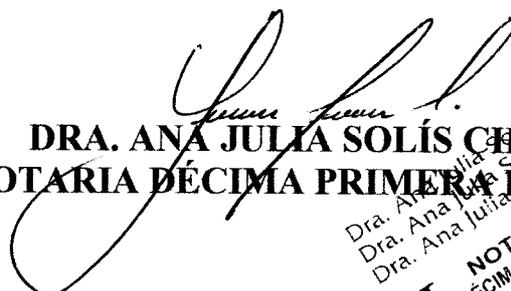


**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **CONSTITUCIÓN DE ASOCIACION DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN "COBO & AGUIRRE"**, otorgado por **ANTONIO JOSE COBO MANTILLA, MARCELO VICENTE AGUIRRE DURAN**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.-


**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
**AJS NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991275169001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGIAS SOILGAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 06/04/1993

NOMBRE COMERCIAL: SOILGAS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, ECONOMICO Y TECNICO A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES PRIVADAS Y PUBLICAS.
SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 3655 Intersección: JUAN PABLO SANZ Referencia: JUNTO AL EDIFICIO XEROX Edificio: ANTISANA 1 Piso: 8 Oficina: P8 Telefono Trabajo: 022981578 Celular: 0998361515 Email: pcarrillo@almeidaguzman.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/04/2014 10:43:26



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991275169001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGIAS SOILGAS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SOILGAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARRILLO DAVILA LORENA PATRICIA
CONTADOR: PROAÑO VALLEJO AMPARITO DE LOS ANGELES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/04/1993 FEC. CONSTITUCION: 06/04/1993
FEC. INSCRIPCION: 07/02/1994 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 3655 Intersección: JUAN PABLO SANZ Edificio: ANTISANA 1 Piso: 8 Oficina: P8 Referencia ubicación: JUNTO AL EDIFICIO XEROX Telefono Trabajo: 022981578 Celular: 0998361515 Email: pcarrillo@almeidaguzman.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/04/2014 10:43:26



TRÁMITE NÚMERO: 52204

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34096
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11774
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/07/2014
FECHA ACEPTACION:	30/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGIAS SOILGAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

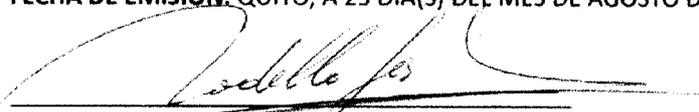
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711181170	ALMEIDA CEVALLOS DIEGO ANDRES	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CAM.DEN.REF.EST:RM#: 2590 DEL 03/08/2011 NOT. 24 DEL13/04/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792542812001
RAZON SOCIAL: COBO & AGUIRRE
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: COBO MANTILLA ANTONIO JOSE
CONTADOR: SALAZAR PAZMINO NICOLAS ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 17/09/2014
FEC. INSCRIPCION: 03/12/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y ADMINISTRACION DE UNA ACCION CORPORATIVA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

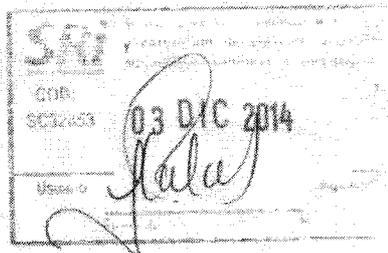
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: BAQUEDANO Número: E5-92 Intersección: REINA VICTORIA Piso: 2 Oficina: 2B Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LOS BOMBEROS DE LA MARISCAL Telefono Trabajo: 022223229 Telefono Trabajo: 022223239 Telefono Trabajo: 022504624 Email Titular: COBOABOGADOS@COBOABOGADOS.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 03/12/2014 09:11:39

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792542812001
RAZON SOCIAL: COBO & AGUIRRE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 03/12/2014

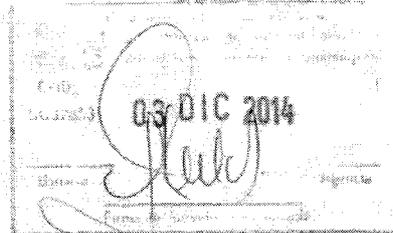
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE COMPRA Y ADMINISTRACION DE UNA ACCION CORPORATIVA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: BAQUEDANO Número: E5-92
Intersección: REINA VICTORIA Referencia: A UNA CUADRA DE LOS BOMBEROS DE LA MARISCAL Piso: 2 Oficina: 2B Telefono
Trabajo: 022223229 Telefono Trabajo: 022223239 Telefono Trabajo: 022504624 Email Titular:
COBOABOGADOS@COBOABOGADOS.COM



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

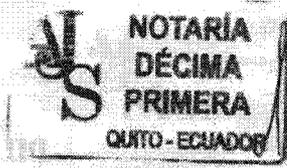
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 03/12/2014 09:11:39

237/8



Quito, 18 de septiembre de 2014

Señor Doctor
ANTONIO JOSE COBO MANTILLA
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Asociados celebrada el 18 de septiembre de 2014 de la Asociación de Cuentas en Participación "COBO & AGUIRRE", Asociación constituida por escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez el 17 de septiembre de 2014, se decidió unánimemente elegirle REPRESENTANTE LEGAL por el período de tres años contados a partir de esta fecha con todas las atribuciones y deberes.

Atentamente,

LAURA ELIZABETH CORREA ASIMBAYA
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **ANTONIO JOSE COBO MANTILLA**, acepto el nombramiento precedente.

Quito, 18 de septiembre de 2014.

ANTONIO JOSE COBO MANTILLA
C. C. No. 1705278222

DILIGENCIA No. 2014-17-1-11-D23218

r.h



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- De conformidad con las atribuciones conferidas en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece, ante mi, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, el Doctor Antonio José Cobo Mantilla, casado, con cédula número uno siete cero cinco dos siete ocho dos dos dos, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta en el nombramiento de representante legal de la Asociación de Cuentas en Participación "COBO & AGUIRRE" que antecede. El compareciente manifiesta que es ecuatoriano, mayor de edad, abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe e instruido por mí la Notaria, sobre la consecuencia y la gravedad del juramento y sobre las penas para el caso de incurrir en perjurio, debidamente juramentado declara que reconoce como suya propia la firma que antecede, porque es la misma que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Leída que le fue la presente Acta, al compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.- Dado en Quito, a primero de diciembre del dos mil catorce.- r.h.

Dr. Antonio Cobo Mantilla
C.C. 1705278222

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA